

## 7.5.VARIOS

### INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

**CVE-2015-4690** *Notificación de trámite de audiencia en expedientes de protección P-00294-10, P-00295-10 y P-00031-13.*

Habiéndose intentado por dos veces notificar a la interesada y no habiendo sido posible realizar tal notificación por ausencia del domicilio, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se informa a la interesada doña María Barquera de la Cruz, cuyo DNI se desconoce, que en las dependencias del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, sito en calle Canalejas 42, de Santander, se encuentra notificación de trámite de audiencia de fecha 04 de marzo de 2015, no procediendo la publicación de su contenido por este medio al afectar a su ámbito familiar.

Igualmente se advierte que en todo caso la comparecencia debe producirse en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo.

Santander, 31 de marzo de 2015.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,  
María Isabel Urrutia de los Mozos.

2015/4690